Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2022

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria mediante videoconferencia, a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia del Decano, D. Germán Vicente Rodríguez y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 13 de julio de 2022, en segunda convocatoria, siendo las 12:00 horas, con la presencia de las personas que a continuación se relacionan:

Presidente – Decano
Germán Vicente Rodríguez

Profesora Secretaria
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanas y Vicedecanos
Fernando Gimeno Marco
Lucía Calleja Rodríguez
Alejandro González Brutón
Beatriz Puisac Uriol
Teresa Sanclemente Hernández
Luis García González

Representantes del profesorado
Alejandro González de Agüero
Carlos Gil Chueca
María del Carmen Mayolas Pi
Ricardo Ros Mar
José Antonio Poblador
Antonio Vercet Tormo
Iva Marques Lopes
José Puzo Foncillas

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Representantes de estudiantes
Lola Morte Casado

Representantes del personal de administración y servicios
Rubén Redondo Refusta

Coordinadoras y Coordinadores
Rocío Mateo Gallego
Ángel Matute Llorente

Invitadas e invitados
Miguel Ángel Montoro Huguet
María Sanz Remacha
Marina Gil Calvo
Isaac López Laval
Gabriel Lozano Berges
Jorge Fuertes Fernández-Espinar
Eva Izárbez Monzón

Comienza el Sr. Decano excusando la asistencia de las profesoras Dña. Marta Fajó Pascual y Dña. Susana Menal Puey.

497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3

CSV: 497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

Orden del día

1. **Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del curso 2021-2022 y Programa de Actuación del curso 2022-2023**

El Sr. Decano, D. Germán Vicente, señala que se va a presentar el informe de gestión de este curso y el programa de actuación propuesto para el próximo curso, tal y como se viene haciendo desde que se promovió la instauración del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). El Sr. Decano sigue recordando que el informe de gestión presentado es el balance de este curso 2021-2022, resultado del análisis objetivo de las acciones, indicadores y metas propuestas en el programa de actuación 2021-2022, y el programa de actuación 2022-2023 presentado surge también de ese análisis previo. El Sr. Decano también indica que, aunque no es necesario según el SGIC, se incluye un apartado titulado "otros asuntos de gestión" para describir las acciones desarrolladas y su evolución temporal, lo cual ha sido agradecido por el Área de Calidad y Mejora de la Universidad y la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).

El Sr. Decano recuerda que desde el 11 de marzo de 2022 la Facultad está acreditada como centro universitario que tiene implantado un SGIC, lo que obliga a realizar el balance anual del programa de actuación.

El Sr. Decano continúa explicando que dicho balance consiste en primero valorar las acciones desarrolladas y después evaluar los objetivos de calidad, ya que el cumplimiento satisfactorio de las acciones no conlleva necesariamente la consecución de los objetivos; pasando después a comentar los aspectos más relevantes:

- De las 71 acciones y subacciones recogidas en el programa de actuación 2021-2022, el 68% se han realizado satisfactoriamente, el 18% están en proceso de realización y solo el 14% no se han realizado.

- El que haya un 32% de acciones sin realizar satisfactoriamente se debe fundamentalmente a razones que escapan al control del Centro: acciones relacionadas con la recopilación de datos centralizados dependientes del Centro de Cálculo o del Àrea de Calidad de la Universidad, acciones basadas en la obtención de datos por género, todavía no disponibles en la Universidad, y acciones dependientes de la consecución de datos sobre el personal egresado. En este último caso, al no estar centralizados los datos, el Centro ha intentado obtenerlos mediante el lanzamiento de encuestas que, en unas ocasiones no han sido respondidas por los egresados y las egresadas, y en otras ocasiones no ha sido posible hacerlas llegar a su destino por no disponer de los datos de contacto. Otras razones con menor impacto sobre las acciones a realizar han sido: pandemia COVID19, insuficiente tiempo o falta de capacidad.

- Las evidencias que avalan la realización de cada una de las acciones (emails corporativos, actas de reuniones, etc.) están archivadas en una carpeta Drive gestionada por el Sr. Coordinador de la Comisión de Calidad de la Facultad, D. Fernando Gimeno, y están disponibles para su consulta previa solicitud al Sr. Coordinador, pues hay documentos sensibles como las quejas del estudiantado y profesorado, entre otros.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3
497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3

CSV: 497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

- De los 18 objetivos de calidad enmarcados en las distintas líneas de acción, 3 objetivos han sido conseguidos, 13 objetivos están en evolución, 7 objetivos han sido conseguidos parcialmente, pero con implicación a largo plazo, 6 objetivos están en proceso y 2 objetivos no se han conseguido.

- Tras la revisión de los objetivos de calidad, se ha concluido que se necesita mejorar la herramienta para integrar en el balance cómo repercuten las acciones en la consecución o mejora del objetivo al que hacen referencia, se debe revisar en profundidad los objetivos para alcanzar mayor grado de concreción y poder evaluarlos más concisamente, y los indicadores también deben ser redefinidos, así como su forma de cálculo, para facilitar su análisis y revisión anual y permitan una mejor trazabilidad de la política de calidad del Centro.

- Asimismo, se ha revelado la necesidad de un análisis profundo, junto con personal especializado en calidad, en el planteamiento de los objetivos y, por ello, se decide hacer una propuesta mínima de actualización de los objetivos de calidad del Centro que pasa por la nueva redacción de 3 objetivos (SGIC-1, EA-1 y POUZ-1) y la eliminación del objetivo EA-3 por estar alcanzado:

  - SGIC-1 Mejorar nuestro SGIC para alcanzar y mantener su certificación.
  - EA-1 Mantener el atractivo de la oferta académica.
  - POUZ-1 Mantener el POUZ en la FCCSD y potenciar la participación de estudiantes y de PDI, especialmente del alumnado de nuevo ingreso.
  - EA-3 Garantizar la plena inclusión del estudiantado aplicando las directrices marcadas por la oficina de atención a la diversidad.

Después, el Sr. Decano explica que el programa de actuación presentado es la propuesta de acciones a implementar en 2022-2023 para alcanzar los objetivos de calidad planteados para ese periodo, siendo fruto del análisis de las acciones y objetivos desarrolladas durante el curso 2021-2022 que se ha expuesto anteriormente. Además, matiza que las acciones presentadas atienden a la premisa "*no hacer una propuesta demasiado ambiciosa*" para que el próximo equipo de dirección tenga margen suficiente para implementar sus propias líneas de actuación, ya que la finalización del mandato del actual equipo decanal está cercana; de manera que se introducen solo unas pocas acciones nuevas y del programa de actuación 2021-2022 se mantienen íntegras las acciones que no han sido realizadas y ligeramente modificadas las acciones que están en proceso de realización y se repiten algunas acciones ya realizadas para reforzarlas y obtener una trazabilidad.

El Sr. Decano señala que las acciones propuestas se pueden consultar en la tabla titulada "Programa de actuación 2022-2023" y explica cómo interpretar la codificación de la información con el siguiente ejemplo: la acción SGIC-1A3-V2 es la versión 2 de la acción A3 "Consolidar el sistema de recogida de evidencias" propuesta para alcanzar el objetivo SGIC-1 "Mejorar nuestro SGIC para alcanzar y mantener su certificación". El Sr. Decano continúa aclarando que, por ejemplo, las acciones A1 y A2 no están reflejadas en la tabla porque ya se han realizado, y la acción A3, aunque realizada, se mantiene por segunda vez para reforzarla, por ello se etiqueta con "V2"; mientras que las acciones nuevas carecen de la etiqueta "V2". El Sr. Decano enfatiza que este sistema permite obtener la trazabilidad de las acciones a lo largo del tiempo.

497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3

CSV: 497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

A continuación, el Sr. Decano pasa a comentar sucintamente las acciones nuevas:

- SGIC-1A7 Revisión de los procedimientos estratégicos del SGIC de la Facultad, SUBACCIÓN 1. Revisión de los objetivos de la Facultad y sus indicadores: como se ha indicado anteriormente, con la revisión se pretende plantear objetivos más concretos e indicadores más concisos y mejorar la herramienta.

- SGIC-2A5 Campaña de carteles para dar difusión de la web de calidad: el fin es que aquellas personas de los grupos de interés que no acceden a las redes sociales o que no leen los correos electrónicos corporativos sean conocedoras de esta información.

- EA-1A4 Incorporar profesorado experto reconocido como invitado en el MEEFS: se pretende que así la titulación sea más atractiva para el potencial alumnado.

- EA-2A5 Mejorar la competencia del profesorado en las propuestas y solicitudes al CEICA para la tutorización de TFG y TFM: esta acción consiste en proporcionar más información sobre esta cuestión al profesorado.

- EA-2A6 Mejorar la coordinación del profesorado de cada curso: con la finalidad de que los problemas de coordinación entre asignaturas se resuelvan preferentemente a nivel de profesorado sin necesidad de que asciendan a Decanato.

- EA-2A7 Encargar a la CGC de CAFD tomar las medidas oportunas para que se cumpla el requisito de incorporar el permiso de comité de ética en los TFG: el objetivo es instaurar un sistema de control que prevenga el depósito de aquellos TFG que requieren de dicho permiso.

- RSC-ODS-1A4 Utilizar de forma eficiente la energía en los procesos de iluminación: esta acción nace de algunas quejas recibidas del profesorado y requiere de la intervención del servicio de mantenimiento para cambiar algunos dispositivos eléctricos con el fin de que se puedan encender ciertos puntos de luz individualmente.

- INEST-1A3 Instaurar un premio de investigación para la comunidad de la facultad: dicho premio será exclusivo para nuestra Facultad y pretende permitir la publicación y reconocimiento de alguna investigación realizada por el personal de nuestro Centro. El Sr. Decano señala que ya se puede consultar parte de la información en el apartado de oportunidades de I+D+I de la Web de la Facultad.

Tras finalizar su intervención, el Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Administradora, Dña. Ana Delia Jáuregui, para que explique el informe económico incluido en el apartado “otros asuntos de gestión” del informe de gestión 2021-2022.

La Sra. Administradora aclara que en el informe de gestión se incluye un informe resumido de la ejecución 2021, estando la documentación completa en la

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3
497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

CSV: 497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

Secretaría de la Facultad. La Sra. Administradora continúa exponiendo cada uno de los apartados de las tres Unidades de Planificación económica (UP) del Centro, Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte UP 125, Servicio de Prácticas Odontológicas UP 126 y Máster Propio en Medicina de Urgencia y Rescate en Montaña UP 447, las cuales han finalizado con un saldo de (+) 1.537’32 euros, (-) 167.067’36 euros y (+) 63.003’62 euros, respectivamente.

Después, el Sr. Decano somete el informe de gestión 2021-2022 y el programa de actuación 2022-2023 a la aprobación de la Junta de la Facultad, siendo aprobados por asentimiento.

El Sr. Decano finaliza la sesión agradeciendo sinceramente su asistencia a todas y todos los presentes y agradeciéndoles un buen periodo vacacional.

Y sin más asuntos que tratar termina la sesión a las 13:28 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO: Germán Vicente Rodríguez LA PROFESORA-SECRETARIA: Cristina Yagüe Ruiz

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Nota.- Esta acta fue aprobada en la Junta de Facultad Ordinaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte del día 25 de mayo de 2023, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Carlos María Plana Galindo y siendo Profesora-Secretaría Dª. Carmen Mayolas Pi, abajo firmantes.

VºBº

EL DECANO: Carlos María Plana Galindo LA PROFESORA-SECRETARIA: Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 497e796f53c2064d2900e34c24f70ba3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00